

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Rinconada, con la publicación de las bases por las que se ha de regir la convocatoria para cubrir, en propiedad, varias plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario y personal laboral de este Ayuntamiento, previstas en las Ofertas de Empleo Público de 2022 (GD 10996/2022). (PP. 213/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 279, de fecha 2 de diciembre de 2022, se han publicado las bases por las que se han de regir la convocatoria de los procesos de selección, que a continuación se relacionan, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía RR.HH. 4033/2022, de fecha 10 de noviembre de 2022, estableciéndose un plazo de presentación de solicitudes de participación de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE, de la presente convocatoria.

1 plaza de Auxiliar Administración. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Grupo: C. Subgrupo: C2. Oposición libre.
1 plaza de Psicólogo/a. Escala: Administración Especial. Subescala: Superior. Grupo: A. Subgrupo: A1. Oposición libre.
4 plazas de Policía Local. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Generales, categoría Policía Local. Grupo: C. Subgrupo C1. Oposición libre.

La Rinconada, 30 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres.